

MINUTA, 20ª SESIÓN URGENTE 2021

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con veintiocho minutos del veintidos de abril de dos mil veintiuno, a través de Microsoft teams, dio inicio la vigésima sesión urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veintiuno, convocada con fundamento en el artículo 46 fracción quinta del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 53 y 56 del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Bernardo Valle Monroy en su carácter de presidente, las consejeras electorales Mtra. Erika Estrada Ruíz, y Mtra. Sonia Pérez Pérez, ambas en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistieron, la Secretaría Técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, Directora de Asociaciones Políticas, así como en calidad de invitado e invitada, el Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva y la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 Fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el presidente instruyó a la secretaria técnica diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo sobre la solicitud de medidas cautelares dentro del expediente:

- a) IECM-QMA/248/2021



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo por lo que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes siguientes:

- a) IECM-QMA/161/2021
- b) IECM-QMA/167/2021
- c) IECM-QMA/168/2021
- d) IECM-QMA/182/2021
- e) IECM-QMA/194/2021
- f) IECM-QMA/205/2021
- g) IECM-QMA/206/2021
- h) IECM-QMA/207/2021
- i) IECM-QMA/216/2021
- j) IECM-QMA/218/2021
- k) IECM-QMA/228/2021
- l) IECM-QMA/243/2021
- m) IECM-QMA/244/2021

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de los integrantes, adicionalmente y toda vez que la documentación correspondiente al punto del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo sobre la solicitud de medidas cautelares dentro del expediente IECM-QMA/248/2021

En uso de la voz, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez anunció que enviaría observaciones y algunos argumentos que no impactarían en el sentido del proyecto, sino únicamente para haría precisiones en la argumentación.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/045-20^a.Urg.2021.** Se aprobó por unanimidad de votos, el acuerdo sobre la solicitud de medidas cautelares dentro del expediente IECM-QNA/248/2021.

Lo anterior, con las propuestas de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo por los que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes:

- a) IECM-QMA/161/2021
- b) IECM-QMA/167/2021
- c) IECM-QMA/168/2021
- d) IECM-QMA/182/2021
- e) IECM-QMA/194/2021
- f) IECM-QMA/205/2021
- g) IECM-QMA/206/2021
- h) IECM-QMA/207/2021
- i) IECM-QMA/216/2021
- j) IECM-QMA/218/2021
- k) IECM-QMA/228/2021
- l) IECM-QMA/243/2021
- m) IECM-QMA/244/2021

En uso de la voz, la consejera electoral Erika Estrada Ruíz comentó que coincide con el sentido del Instituto Electoral al aprobar una serie de recomendaciones sanitarias para los eventos de carácter proselitista que serán celebrados por los partidos políticos en el contexto de una pandemia. Por otro lado, agradeció la inclusión de la vista dada a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral para coadyuvar con la autoridad nacional y realizar una fiscalización más exhaustiva. Recalcando que en estos proyectos se encontró evidencia aportada y corresponderá al INE determinar si fueron reportados o no, y en su caso dar las garantías de audiencia correspondiente.

Acto seguido, las consejeras electorales Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruíz y el consejero presidente Bernardo Valle Monroy expresaron que votarían a favor del proyecto.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/046-20^a.Urg.2021.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los acuerdos por los que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes siguientes:

- a) IECM-QNA/161/2021;



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

- b) IECM-QNA/167/2021;
- c) IECM-QNA/168/2021;
- d) IECM-QNA/182/2021;
- e) IECM-QNA/194/2021;
- f) IECM-QNA/205/2021;
- g) IECM-QNA/206/2021;
- h) IECM-QNA/207/2021;
- i) IECM-QNA/216/2021;
- j) IECM-QNA/218/2021;
- k) IECM-QNA/228/2021;
- l) IECM-QNA/243/2021; y
- m) IECM-QNA/244/2021.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos del veintidós de abril de dos mil veintiuno, se dio por concluida la vigésima sesión urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral y presidente de la
Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS